H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

El senado y la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1°: Declárase bien incorporado definitivamente al patrimonio cultural de la provincia -- ---------- de Buenos Aires, en los términos de los artículo 5° y 6° de la ley 10419 y sus modificatorias, el portón de hierro de lo que fuera el Regimiento 7 de Infantería "Coronel Conde", ubicado en la Av. 19 Casi calle 51, en lo que es hoy la plaza "Malvinas Argentinas" de la ciudad de La Plata.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cierto es que la memoria también se construye. Esta se constituye a través del tiempo con los hechos, sus diferentes interpretaciones y referencias de los mismos y, también, con los símbolos e íconos de cada época.

El caso del Regimiento7 de Infantería "Coronel Conde" de La Plata es paradigmático toda vez que de él solo queda un portón, que sintetiza toda la historia de lo que fuera el regimiento y, por supuesto, es un símbolo de toda la historia transcurrida desde el año 1912 -fecha en que lo que era la Plaza Sarmiento fue transferida al gobierno nacional para que allí se instalara el Regimiento 7, hoy trasladado a la localidad de Arana.

En ese lugar parte del devenir dejó su impronta. Allí en 1930 renunció, apremiado, a la presidencia de la Nación Hipólito Yrigoyen. Allí hubo fusilamientos y, también, fue unidad de Comando del Área 113, de la que dependieron 18 centros clandestinos de detención. Además formó parte de la cadena de mandos que operó en la Subzona 11, a cargo de la Brigada de Infantería Mecanizada X, con asiento en la ciudad de La Plata, dentro del Comando de Zona I, a cargo del Primer Cuerpo de Ejército.

Parte de nuestra reciente historia, parte del dolor que se instaló en nuestra sociedad, pasó por el Regimiento 7.

Pero además, en Abril de 1982 partieron desde el Regimiento de Infantería 7 los soldados conscriptos hacia las Islas Malvinas. Esa unidad es la que sufrió la mayor cantidad de bajas, con 36 caídos y más de 150 heridos durante el conflicto.

El 3 de noviembre de 2016, el concejo deliberante de La ciudad de La Plata, declaró sitio de memoria a la Plaza Malvinas Argentinas y las dependencias del centro cultural Islas Malvinas.

El único resto físico que queda de toda esta historia,habida cuenta del traslado del Regimiento 7 y las transformación de ese predio en la Plaza Malvinas Argentinas, con su Centro Cultural que es el antiguo casino de oficiales remodelado, El único resto físico, decíamos, es el antiguo y original portón de hierro, ubicado en el predio ya mencionado, sobre la Av. 19, casi esquina 51.

Ese portón de hierro, como mudo e inalterado testigo de todos los avatares que supo conocer, es la única manifestación palpable de todo lo sucedido: el oprobio de las dictaduras y sus centros de detención, el ataque sistemático a la democracia y sus instituciones, el delirio desesperado de los que querían seguir expoliando al pueblo y para ello inventaron una contienda bélica - y no está en discusión, por supuesto, la soberanía argentina sobre nuestras Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur – en la que sacrificaron parte de la juventud de nuestro País.

El pedido de incorporar a este bien físico como patrimonio cultural de la Provincia tiene la finalidad de velar por la memoria, por esa memoria que no debemos dejar caer en saco roto.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La memoria., la verdad, la justicia, la democracia y la soberanía se encuentran claramente expresadas en la estructura sobreviviente de ese portón de hierro.

Debemos rescatarlo, valorizarlo y dejarlo como recordatorio y emblema de lo pasado,para que en el futuro tengamos memoria de todo.

También cada 2 de abril los vecinos se acercan al portón de hierro del Regimiento 7 y, haciendo sun propio y sentido homenaje a los caídos, depositan una flor en honor a ellos.

Me voy a permitir cerrar estos fundamentos con una transcripción de parte del artículo publicado al respecto de una recordación del día 2 de abril, publicado por el diario "EL Día " de la ciudad de La Plata del día 4 de abril de 2018, que resume, a mi entender, el sentimiento que quise reflejar en estas palabras:

" Es, tal vez, uno de los íconos de la historia moderna argentina e indudablemente pun to de referencia para todos los platenses. Por allí salieron los soldados que, en aquellas aciagas jornadas de 1982, partían hacia una guerra. Por allí, los comandantes de la derrota, los hicieron regresar escondidos, privando a esos soldados héroes del recibimiento que se merecían.

El viejo portón histórico es un símbolo, el símbolo que, como tal, merece el respeto de todos."